

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUILYASAR S.A. CELEBRADA A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2019.

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019), en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui, en el centro comercial Mall El Fortín, Km. 11 Vía Perimetral, siendo las 10:00 horas, se reúne el cien por ciento (100%) de los socios de VIACOMPU S.A. Con el objeto de celebrar una Junta Extraordinaria Universal de Socios.-

Asisten a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

NOMBRE DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO \$USD.	CAPITAL PAGADO \$USD.	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE VOTOS
MARIO ALBERTO AVILÉS MONTALVO	400.00	400.00	400	50%
CARLOS GUILLERMO CUESTA MERELO	400.00	400.00	400	50%

Por resolución de la Junta General de Socios, preside la reunión el Gerente General, Ing. Mario Avilés Montalvo y actúa como secretario Ad-Hoc el Señor Eco. José Ramos Pita.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. La Gerente declara instalada la Junta.-

Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios para conocer el siguiente punto del día:

1. Aprobar los Estados Financieros del periodo 2018.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Gerente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del día quedan aprobados por unanimidad. La Gerente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto Único del Orden del Día.- Aprobar los Estados Financieros del periodo 2018. Se procede a la presentación de los estados financieros al cierre del período 2018, los mismos que han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera y que, presentan ventas por \$152.763,54, con una totalidad de costos y gastos por \$ 142.687,43, totalizando una utilidad antes de impuestos por \$10.076,11.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10:30 horas el Gerente concede un receso para la redacción del acta.- A las 10:45 horas se reinstala la Junta con la presencia de los socios. El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.- el Gerente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los socios, la Gerente y el Secretario que certifica.- f) Ing. Carlos Guillermo Cuesta Merelo, Accionista; f) Ing. Mario Avilés Montalvo, accionista-Gerente; f) Eco. José Ramos Pita, secretario Ad- Hoc.-

CERTIFICO: Que de la presente copia es igual a su original, la misma que se encuentra asentada en el libro de actas de la compañía, a la que me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 20 de febrero de 2019,



Ing. Mario Alberto Avilés Montalvo
Accionista-Gerente



Ing. Carlos Guillermo Cuesta Merelo
Accionista



Econ. José Ramos Pita
Secretario Ad- Hoc